

EL GENIO DE LA LIBERTAD.

LIBERTAD.

TOLERANCIA.

PROGRESO.

Se suscribe en la librería de PEDRO JOSE GELABERT, plaza de Cort, número 38, á 10 reales vellon mensuales en esta isla, y 12 fuera de ella franco el porte.

ESPAÑA.

MADRID 27 de enero.

Con infantil candidez preguntaba días pasados un periódico ministerial: ¿se puede recibir con desconfianza y aversión á un ministerio? En verdad no creíamos á nuestro colega de ánimo tan pácato y tan olvidadizo de la historia contemporánea, que dudase no ya de la posibilidad del hecho, sino de su legitimidad moral y de su realización en repetidas y análogas circunstancias.

Quando S. M. tuviese á bien, usando de su prerogativa, llamar á la presidencia de su Consejo á una persona, por ejemplo, que hubiese militado en las filas del pretendiente, distinguiéndose en ellas por su crueldad contra los hombres y las instituciones que defendíamos los liberales, é identificándose con la bandera negra del absolutismo, juzga, por ventura, el *Heraldo*, que debería acogerse y se le acogiera con la confianza y la benevolencia que á otro cualquier hombre cuyos antecedentes fuesen de naturaleza para garantir el mantenimiento de las instituciones en toda su pureza? Pues esto en mayor ó menor escala sucederá siempre, porque no puede menos de suceder, toda vez que en el horizonte político se descubra un nuevo ministerio.

Pero hay mas. El *Heraldo* mismo ha desconfiado de muchos ministros y ha sentido aversión hacia ellos. A algunos los ha aborrecido, aun antes de conocerlos.

La aparición del ministerio Clonard-Manresa, de ese gabinete con tanta oportunidad llamado familiarmente el ministerio relámpago por la rapidez de su paso en la esfera gubernamental; aquella sola aparición, amostazando al *Heraldo* y haciéndole perder los estribos en alas de su ira, le dictó artículos que no creemos necesario reproducir para que nuestro colega se persuada de que es posible y hasta inevitable el recibir á algunos ministerios con aversión y desconfianza.

Idem 28.

En las *Hojas autógrafas* de anteayer se leían las siguientes renglones, que deben causar profunda y triste impresión en cuantas personas se cuiden de la observancia de las leyes y de los intereses mas sagrados del país.

Ya han desembarcado en Cádiz el general Cañedo y los demas pasajeros que venían en popa del vapor *Conde de Regla*, despues de haber estado tres dias en el navio *Soberano*. Los pasajeros de proa obtendrán entrada despues

que pasen diez dias de observacion en el espresado navio.»

No hace mucho tiempo que tuvimos ocasion de señalar otra infraccion de los reglamentos sanitarios con un privilegio concedido á un príncipe de la familia de Orleans. No creíamos que llegaría el caso de registrar tan en breve una segunda violacion de las leyes de sanidad, atentatoria además á la razon y á los principios mas triviales de justicia.

¿Dónde se ha visto ni cuándo se ha establecido nunca esa diferencia que ahora trata de introducirse entre la gente de popa y la de proa de un mismo buque? ¿En qué puede fundarse ni con qué paliarse siquiera esa escepcion irritante introducida en menoscabo de la salud pública? O las leyes sanitarias son eficaces para preservar al país de un contagio ó no. Si lo primero, obsérvense religiosamente y aplíquense á todos sin distincion. Si lo segundo, deróguense para todos tambien, dispensando al comercio y á toda suerte de comunicaciones de los retardos, trabas y gastos que con ellas se les infieren.

Pero esto de que el tráfico haya de sufrir una contribucion de cuantía, y las relaciones mercantiles el entorpecimiento y la pérdida de tiempo que es consiguiente á las cuarentenas ó á las simples observaciones, bajo pretexto de evitar una epidemia, y que al propio tiempo se deje la entrada franca á determinadas personas por motivos livianos, es cosa por demas injusta, es de naturaleza para sublevar el ánimo en que todavía se esconda un resto de rectitud y de equidad.

Idem 30.

Digno es del partido que no olvida ni perdona, y digno del periódico que, calliente aun el cadáver de un virtuoso patriota, dijo que había sido un pobre hombre porque había muerto pobre, haciendo un retruécano tan falto de conveniencia como de buen gusto; digno es, repetimos, de ese partido y de ese periódico, venirse ahora con burlas y chanzonetas de mala especie hacia las suscripciones y suscritores para el monumento que el partido liberal piensa erigir á la memoria de los señores Argüelles, Calatrava y Mendizabal. La *Esperanza*, por lo visto, no comprende la apoteosis de la virtud, del mérito relevante, de la honradez á toda prueba. ¿Qué quiere nuestro colega! Nosotros estamos todavía bastante atrasados, estacionados en 1820 como ella indica, y no podemos admirar ni menos tributar elogios á los frailes con trabuco, á los que fusilaban cobardemente á los prisioneros y á los que querían traernos con su despotismo ignominioso la inquisicion y sus hogueras.

Por lo que hace al número de los que contribuyen á esta obra patriótica, con

los mismos datos de la *Esperanza* se probaría que era crecido, porque detras de la clase que cobra está un pueblo entero que paga y sufre, un pueblo que ama el recuerdo de los que defendieron sus libertades contra los que trataron de esclavizarle. Pero el diario absolutista tiene un medio seguro de contarlos: sume los que hicieron morder el polvo á los suyos en Navarra y Cataluña con la nueva generacion que no cabe dentro de ese partido decrepito é intolerante, á cuyo ingreso es preciso despojarse de todo sentimiento generoso; agregue los que no han apostatado por interes y por cálculo y los que siguen consecuentes en sus doctrinas de 1820, en vez de haber renegado de ellas para medrar despues de 1823, y con esta simple operacion aritmética obtendrá un resultado seguro y sorprendente.

Cierto que la inmensa mayoría no es rica y que la *Esperanza* encontrará muchos donativos de real y de maravides. ¿Y de cuándo acá el óbolo del pobre es menos acepto á los ojos de Dios y de los hombres que el oro del rico? ¿Y se atreve á decirlo la *Esperanza*, un periódico que aparenta enaltecer la caridad modesta y se subleva contra la fastuosa filantropía?

Los ladridos del despecho no harán mella en el ánimo de los suscritores. Antes por el contrario, de este modo han conseguido dos resultados á cual mas equidistante: el aprecio de los buenos liberales y la censura de la *Esperanza* y sus amigos. Por lo demas, no dejamos de confesar que en nosotros hay menos homogeneidad que entre los absolutistas; pero la diferencia consiste en que nosotros no vivimos como los últimos afiliados á mentidas sociedades religiosas con un objeto algo profano, y en que no nos introducimos en las familias por mil caminos reprobados para violentar con el temor ó con el engaño las conciencias.

El tiempo ha favorecido en todas las provincias para hacer una de las sementeras mas generales que se han conocido; si no se desgracia puede asegurarse que el año agrícola será abundantísimo. Si la cuestion de Oriente se gradúa hasta el punto de declararse la guerra entre la Rusia, Francia é Inglaterra, los inmensos graneros de Odessa quedarán cerrados al comercio extranjero, y la Europa occidental tendrá que buscar trigo en Egipto y en nuestros puertos. Inmensos serían los resultados económicos para España si aquella semilla pudiera ponerse en sitio de embarque á precios módicos, pero de cualquier manera los graneros de Castilla y de la Mancha están llamados á una esportacion cuantiosa por efecto de las complicadas circunstancias de Oriente.

Los criadores y cebadores de ganado de cerda están hoy solicitados en Estre-

madura y Galicia para espendir sus parras, y tan buen número de cabezas en vivo se han esportado á Portugal, que el mercado de carnes porcinas ha tomado gran precio. En diferentes provincias se estan haciendo muchas salazonas por cuenta de casas extranjeras para esportarlas á Oriente y á otros puntos de Europa.

En Madrid, como en otros puntos, el precio de estas carnes es subidísimo, encontrándose muy poco ganado para el abastecimiento diario del público.

(Tribuno.)

Damos las gracias á los señores redactores del *Gijónés* por los patrióticos sentimientos que consignan en la siguiente carta:

«Señores redactores de *El Tribuno*.

Muy señores nuestros: Aunque ageno nuestro periódico á la discusion política, creeríamos faltar á nuestro deber, como escritores públicos, y á nuestras convicciones respecto á la influencia que los sistemas de gobierno ejercen en el desarrollo y progreso de la industria y del comercio, sino contribuyéramos con nuestras débiles fuerzas y nuestros auxilios, que ponemos á su disposicion, al apoyo de la justa causa que con tanta energía y sacrificios se hallan sosteniendo.

Somos de ustedes atentos seguros servidores Q. S. M. B.

Por la redaccion de *El Gijónés*,
Saturino Navarro.

Gijon 20 de enero de 1854.»

El Clamor publica ayer la siguiente carta del señor conde de las Navas:

«Sres. don Fernando Corradi y don Juan Antonio Rascon:

Lucena y enero 22, en mi caserío

Mis antiguos y buenos amigos: Aunque retirado en este rincón, y casi olvidado de la política, mi corazón late al nombre de libertad, y no puede menos de apreciar en lo que valen los sacrificios que Vds. hacen por sostenerla. Si mi olvidada firma aunque insignificamente puede añadir algo al peso de las que he visto en la carta dirigida por antiguos escritores de periódicos políticos y patriotas á los señores redactores de los periódicos *El Diario Español*, *El Clamor Público*, *Las Novedades*, *La Nacion*, *La Epoca*, *El Tribuno*, y *El Oriente*, agradeceré á Vds. la cuenten como agregada, y cuenten asimismo con cuanto yo pueda y valga para sostener la justa institucion que tan dignamente representan.

Es de Vds. afectísimo amigo S. A. S. Conde viudo de las Navas.»

Leemos en *La Epoca* de ayer:

«Vuelve á hablarse de la adopcion de próximas reformas en el Consejo real, y aun se anuncia el decreto que las contiene para uno de estos dias.»

Parécenos que todo lo que no sea

suprimir por completo esta rueda de la máquina administrativa, será andarse por las ramas; porque hallándose funcionando la dirección que informa al ministerio de los asuntos que pueden dar lugar á la vía contenciosa, es inútil sostener un cuerpo que solo sirve para inermar las atribuciones de los tribunales ordinarios y gravar considerablemente el presupuesto.

Esta ha sido siempre nuestra doctrina; pero en la actualidad tendríamos que combatir la medida si el gobierno para llevarla á cabo usurpaba las atribuciones del poder legislativo.

Idem 31.

La Nación se pregunta que ha ganado el ministerio Sartorius con la fatal política por él iniciada;

¿Prolongar su trabajosa existencia?

¿Anonadar las oposiciones?

¿Desembarazar el camino de las reformas y vastos planes que nos habian anunciado y prometido?

Lo primero no puede ser porque nadie se atreverá á decir que el ministerio sea hoy mas fuerte de lo que era hace dos meses.

Lo segundo tampoco puede ser, porque no hay quien sostenga que haya menguado ni en valor, ni en hombres el poderoso ejército que viene hostilizando al Sr. Sartorius y sus colegas, desde el primer instante en que con duelo público, tomaron asiento en los consejos de la corona.

Menos puede ser lo tercero, porque si es verdad que nos han estado pregonaudo con admirable insistencia grandes y pasmosas reformas en todas las esferas de la administracion política y económica, no lo es menos que esas reformas no han aparecido y que tampoco aparecerán segun las versiones mas auténticas.

Idem 1º de febrero.

Dos dias hace que la *Gaceta*, vuelta de su normal letargo, sale á lidiar en el ardiente campo de la polémica periodística. El campeón que ha elegido por contrario es la *España*, el objeto de la disputa el convenio de piedad literaria celebrado con Francia, y el fin que se propone hacer ver su conveniencia, cosa imposible como es muy fácil demostrarle. Su justicia, en abstracto, fuera mas fácil de sostener, que probar sus ventajas, cualquiera que sea el punto de vista bajo que se mire la cuestion.

Apuntemos algunas de las consecuencias que deben inevitablemente seguirse de este tratado: la carestia de los libros franceses que habremos de pedir á Francia en vez de tomarlos de Bélgica, como ahora por la quinta parte del precio que en lo sucesivo habrán de costarnos; la muerte de la lectura, á la que iba manifestándose cierta afición alimentada por la baratura y la abundancia de las obras que mejor ó peor se traducian del idioma frances; la ruina de las empresas literarias, y lo que es peor que todo, la privación de la luz que recibiamos de esa antorcha intelectual que por fortuna suya alimentaba la Francia.

Hay quien se hace ilusiones de que, atacada en su parte mas vital la traducción, surgirán de todas partes obras originales españolas. ¡Puro sueño! Nuestro pasado es mas poderoso que nuestros deseos. En este pueblo monacal y guerrero exclusivamente hasta los principios del siglo; atrasado de instruccion; regido por el absolutismo que sofoca el pensamiento; á la zaga de las demas na-

ciones de Europa en todos los ramos del saber, del bienestar material y de los progresos sociales; pero no bastante ignorante de las dichas agenas para contentarle con la literatura que podria buscar en sus descuidadas traducciones ó en la originalidad de sus hábitos, ni puede llenar con sus propias fuerzas el vacío que en su torno forma ese malhadado *Convenio*, ni sobrellevar pacientemente que asi se le imponga el sacrificio de sus ardientes deseos de aprender de deleitarse.

Algunos tacharán tal vez de escésiva nuestra franqueza al apreciar el estado de nuestra literatura: Nosotros creemos que solo hay inconveniente en ocultar la verdad de las cosas.

Pero lo que con mas razon atacan *La España*, *El Oriente* y cuantos periódicos toman acta del *Convenio*, asi como lo ataca *El Tribuno*, es el hecho de haberse ratificado antes de ser discutido debidamente, dejándonos ahora el triste y estéril deber de impugnarlo, una vez consumado. ¿Es por ventura constitucional; es siquiera lógico por parte del gobierno semejante modo de proceder? ¿No habia fuera del ministerio de Estado quien pudiera dar alguna luz sobre cuestion que tan directamente afecta á los intereses morales y materiales de todos, asi del lector como del escritor y del empresario?

Mas no hubiera podido hacerse en los tiempos de Torquemada. Tanto no esperábamos que fuese realizable en el año de gracia de 1854, cualquiera que por otra parte fuese el gobierno de la nacion.

La *Gaceta* emprende su nuevo camino, desgraciándose por la eleccion de la medida que trata de apoyar.

Publica la *Gaceta* de ayer los estados que periódicamente da á luz, cerca de la recaudacion obtenida cada mes comparada con otro igual del año anterior. Los que vamos á examinar corresponden á diciembre, y en ellos notamos la falta que venimos haciendo constar cada vez que nos ocupamos de este asunto; la situacion económica de las provincias adyacentes, ó sean la de las islas Baleares y Canarias, está completamente ignorada, por cuanto jamás la direccion general de contabilidad de la hacienda pública reciben los estados á tiempo oportuno, á pesar que las comunicaciones entre la península y aquellas provincias están sostenidas hoy por líneas de vapores y se sabe con mas frecuencia de ellas que de muchos pueblos del interior. Nuestro deber es pedir el cumplimiento del artículo 20 de la instruccion de 25 de enero de 1850, por mas que tengamos el disgusto de vernos en esta como en otras muchas cosas completamente desatendidos.

Empecemos el examen.

Las rentas; cuya recaudacion corre á cargo de la direccion general de contribuciones han salido beneficiadas en diciembre de 1853 mucho mas que lo estuvieron en igual mes de 1852. La contribucion de inmuebles, cultivo y ganaderia ha producido de mas 2.468,211-2; el subsidio industrial y de comercio 1.414,823-14; los consumos 584,052-30; los ingresos eventuales 111,788-8. Los derechos de puertas han experimentado una baja de 304,629-10; el impuesto sobre grandeza y títulos otra de 55,466-23 y los derechos de hipotecas la de 42,375-7.

Los derechos de arancel en diciembre del 53 superan á los del 52 en 507,856-27, si bien las partes de comiso correspondientes á la hacienda

están en baja por 110,815-32.

Los ingresos que corren á cargo de la direccion de estancadas presentan una diferencia muy desfavorable en 1853 computada con los de 1852: solo la renta de tabacos ha tenido el aumento de 403,218-23. La sal el papel sellado, las multas, la pólvora los ingresos eventuales y los procedentes de los presupuestos cerrados, arrojan un déficit de 779,928-14, del que corresponden á la sal 556,861-16 y al papel sellado 173,255-4.

La direccion general de casas de moneda, minas y fincas del Estado presenta un aumento de recaudacion en las primeras de 301,783-4, siendo de 1.177,584-15 la baja que han experimentado los rendimientos de Rio Tinto, y 203,166-14 el mayor producto de las minas de Linares.

Siguen despues varios rendimientos que corren á cargo de diferentes ministerios, siendo el resultado el siguiente:

Recaudacion en		
diciembre de		
1852.	119.398.142	10
Id. en id. de 1853.	118.121.754	17
Recaudado demas		
en 1853.	1.276.387	27

Ademas de estos ingresos debemos contar con los que se ha recaudado perteneciente á los presupuestos de 1852 y anteriores que importa la suma de 759.111-25.

Vienen despues los estados de parificacion entre lo presupuestado y recaudado, encontrando en ellos alteraciones muy notables que prueban cuan buenos calculistas son nuestros altos empleados de Hacienda. La contribucion de inmuebles estaba presupuestado que daría en diciembre 25.906,000 rs.; ha producido 24.003,603-18; resulta una diferencia contra el Tesoro de 1.902,396-16. La de consumos ha dado igualmente de menos 2.011,764-27 y los derechos de puertas 651,484-31. En cambio, el subsidio industrial, el derecho de hipotecas, el 20 por 100 de propios, el descuento gradual de las clases pasivas y algunos otros ramos están en alza.

Las asendereadas aduanas siempre traen su déficit: el del mes que examinamos es casi insignificante, supuesto que importando el de las anteriores cantidades respetables ahora no pasa de 101,610-2. Los derechos de navegacion y las guias, pases y registros están en aumento.

En estancadas han quedado chasqueadas completamente las oficinas, pues á escepcion de la renta de tabacos que ha recaudado de mas la miseria de 1,124-24, la sal, el papel sellado, las multas y la pólvora presentan gran diferencia de menores rendimientos.

Las casas de moneda, minas y fincas del Estado ofrecen un resultado mas halagüeño, aunque en corta cantidad; mas al fin pasa de medio millon de rs. los beneficios que han tenido.

Viniendo ahora al resumen general entre lo presupuestado y recaudado se ve esta notable diferencia:

Presupuestado.	155.181.380-29
Recaudado.	118.639.030-19
Diferencia de menos.	16.542.350-10

Lo presupuestado por todo el año hasta diciembre era. 1,304.098.383-11

Lo recaudado. 1,312,927,717-18

Se ha recaudado de mas en el año. 8.829,330-7

Este resultado manifiesta lo religiosamente que los pueblos cubren las cargas públicas; en cambio pocos son los beneficios que reportan de tan cuantiosas exacciones, si se tiene en cuenta el atraso que se nota en todos los ramos que constituyen y dan impulso á la riqueza del pais.

(Tribuno.)

HISTORIA DEL PARTIDO LIBERAL

EN ESPAÑA.

Por don José Maria Orense, marqués de Albaida.

(Continuacion.)

Nadie pensaba en crear un sistema de Bancos que sacase á España de su postracion; asi faltaban capitales para todas las empresas, y los frutos no tenían salida, porque además de faltar caminos y cauales, el consumo se atenuaba en los pueblos grandes con los derechos de puertas, y un bárbaro sistema prohibitivo hacia casi nulo el comercio exterior, y llenaba la Península de contrabandistas.

Otro suceso que dió pábulo á críticas amargas, y aumentó el descrédito del rey, fué la compra de cinco navios rusos adquiridos con parte del dinero que recibió España como las demas potencias del gobierno francés á consecuencia de los tratados de 1815.

La Rusia despues de la caída de Napoleón, era la potencia preponderante en el Continente europeo, y á pesar de que el emperador Alejandro dió una Constitucion á su reino de Polonia, la política rusa era en todas las cortes la que sostenia las antiguas doctrinas, con objeto sin duda de aumentar el descuento, y que los gobiernos ocupados en contener á sus pueblos no pudiesen impedir el engrandecimiento moscovita en Oriente, hácia donde hace siglo y medio les llama su ambicion.

El gobierno de Fernando VII creyó restablecer la marina comprando buques, error que se ha venido perpetuando en España desde Fernando VI, y que dura aun. Es gran simpleza imaginar que es posible tenga una gran armada una nacion sin marineria por perder de pasquerias y de comercio, anquilada ademas por la injusta ley en la matriculas de mar.

El desestanco del tabaco y sobre todo de la sal, el libre cambio sustituido al sistema prohibitivo, y la abolicion de las matriculas de mar, tales son los elementos de la regeneracion de la marina española. Con los cinco navios rusos que llegaron á Cádiz se quiso alucinar la opinion; pero poco despues se supo que estos buques eran de madera ya podrida, é incapaces de ningun servicio, por manera que fué dinero tirado al mar ó regalado á la Rusia, cuyo embajador continuó no obstante, entre haciendo el primer papel entre el cuerpo diplomático en Madrid.

El descontento se estendia tambien en el clero: Garay habia obtenido una bula del papa para que los bienes y rentas eclesiasticas, contribuyesen con 50 millones de reales anuales al Tesoro. El clero decia alarmado: «De las Cortes á Garay, poca diferencia hay.»

Otro motivo de disgusto tuvo el clero por entonces que tambien dió que hablar al público.

Un fraile agonizante dió por celos en Madrid de puñaladas á una jóven, y el rey, á pesar de las suplicas del clero, se empeñó en que fuese castigado, y los jueces le condenaron al último suplicio, que sufrió, sin dar lugar á que llegase segun se decia, una recomendacion del papa al rey.

La última pena para los frailes y para los que no lo son debe suprimirse; la sociedad como cuerpo colectivo, no puede hacer lo mismo que prohíbe á sus miembros como individuos; las leyes de la moral y el Decálogo no escluyen á nadie, ni aun al gobierno, del precepto de no atentar contra la vida del hombre, debiendo limitarse á impedir se repita el atentado; pero estos principios pocos los conocian ó profesaban públicamente entonces y el acto del rey dió lugar á que muchos le alabasen en este caso; y á recordar con este motivo que en 1808 la insurrección contra Napoleón hizo quedasen impunes diversos atentados, cometidos por frailes en la Rioja, en Santander en Salamanca y otros puntos.

En 1808 se anunció mas y mas el descontento con el establecimiento de las quintas ó conscripcion para el ejército, idea funesta tomada de la Francia, donde se adoptó en 1792, para defender la revolucion atacada por todos los reyes de la Europa. Aunque el decreto decia que las quintas serian solo por cuatro años, todos comprendieron que duraria perpétuamente, porque habria que dar licencias á los soldados que se sacaban de 1818 á 1824, y su reemplazo hacia indispensable el continuar los sorteos.

Los nobles, los estudiantes y varios distritos esentos de esta carga entraron en el servicio comun; justo es, si pudiese serlo, hacer á los hombres soldados contra la voluntad y mas para servicios ordinarios cuando no pelagra la existencia de la patria, y se trata de llenar una funcion que debe recompensarse hasta el grado necesario, para que no falte quien lo haga voluntariamente como sucede con el resguardo, guardia civil y otros servicios. Las provincias vascongadas, conservando intactos sus fueros, quedaron exentas.

Las tentativas liberales no cesaron á pesar de la desgracia de los Minas, y de la catástrofe de Porlier. Lacy, general que se distinguió en Cataluña en la guerra de la Independencia, se puso al frente de un movimiento que debia estallar en aquella provincia; donde era capitán general Castaños, más adelante duque de Bailén. Habiendo fracasado, Lacy fué llevado á las islas Baleares y fusilado allí, sin consideracion á los servicios que habia hecho á la causa nacional.

La misma desgracia aconteció el año siguiente de 1818 en Valencia con una conspiracion que antes de estallar, descubrió el capitán general Elio, el mismo que ayudó á Fernando VII en 1814 á restablecer el despotismo; pero no murió solo el jefe que era el coronel Vidal, perdieron igualmente la vida varios otros, entre ellos un jóven Bertran de Lís, cuya familia ha hecho bastante papel en la revolucion de 1808 que siendo artesano tomó con empeño parte activa en aquel movimiento.

La pequeña emigracion que habia en aquella época hacia algunos esfuerzos. Florez Estrada imprimió en Inglaterra una carta á Fernando VII haciéndole ver la conveniencia de restablecer el gobierno constitucional á la inglesa, con dos cámaras, cuya produccion circuló bastante por toda la Península.

Otros por sí, ó de acuerdo con los patriotas del interior idearon volver á llamar al trono á Carlos IV, quien parece prometió jurar la Constitucion, idea en la que entraba María Luisa, animada del gran odio que tenia á su hijo. La muerte de ambos esposos á poco intervalo, dió lugar á rumores poco favorables á algunos agentes de la corte de Madrid que yo no creo fundados. En 1819 se casó Fernando por tercera vez con una princesa sajona, imitando solo en esto á su abuelo Carlos III.

(Se continuará.)

Noticias estrangeras.

Despachos telegráficos eléctricos particulares.

Paris 30 de enero á las cuatro de la tarde.—La Bolsa de esta tarde ha estado en bastante calma. Se espera la noticia oficial de la respuesta hecha al czar por los gobiernos de Francia y de Inglaterra. Se ha esparcido por un momento la noticia de que Mr. Kisseff habia pedido sus pasaportes y marchado á Bruselas.

Nota. El *Messenger du midi* del 1º de febrero que se imprime á la noche del 31 avisa, como tantas otras veces, que á la hora de entrar en prensa no habia recibido el despacho telegráfico de la mañana.

ORIENTE.

El *Correo de Marsella* asegura positivamente que Mr. Tucher, oficial de la marina inglesa, que fué el portador de Constantinopla á Londres de la aceptacion de la Puerta de los preliminares de la paz, vuelve á marchar con instrucciones categóricas para el almirante Dundas y el embajador inglés en Turquía. El *Caradoc* le espera en Marsella y han de embarcarse tambien muchos oficiales de guerra ingleses. A las dichas instrucciones se unirá tambien el discurso que la reina de Inglaterra pronunciará el 31 en la abertura del Parlamento. En este discurso despues de explicado todo lo que ha precedido á los últimos sucesos, habrá un párrafo que contendrá la línea de conducta precisa y terminante que el gobierno inglés se propone seguir en adelante; este párrafo ha sido redactado de acuerdo con el gobierno frances.

Creo dicho periódico de Marsella que el *Caradoc* se llevará tambien despachos de Paris para el embajador frances en Constantinopla redactados en el mismo sentido que los de Londres. queda por segunda vez formalmente desmentida la noticia de la toma de Kars por los rusos.

Segun cartas de Viena y de Berlin, las preguntas del emperador de Rusia, á consecuencia de la comunicacion sobre la entrada de las escuadras en el mar Negro, son las siguientes: si se prohíbe á los rusos el atacar los puertos, costas y buques turcos, se prohíbe tambien á los turcos el atacar los puertos costas y buques de la Rusia?—Si los rusos no pueden llevar de sus puertos de Asia socorros de hombres, armas y provisiones, no debe tambien prohibirse á los turcos que de sus puertos de Europa pasen á los de Asia para llevar iguales socorros á sus ejércitos de Asia? El *Diario de los Debates* cree que sobre la primera pregunta no habria dificultad, pero que la Inglaterra se negará á contestar ni á comprometerse sobre la segunda.

Es curioso el siguiente detall del modo como el vapor de guerra ingles *Retribucion* desempeñó la comision de llevar á Sebastopol los despachos de los olmirantes ingles y franceses.

Al rayar el alba y con una espesa niebla la *Retribucion* llegó á Sebastopol sin ser vista de ninguna de las baterias; penetró atrevidamente hasta el centro del puerto: disipada un poco la niebla, todos los fuertes y baterias la señalaron á la vez y todas dispararon un cañonazo sin bala para intimarle que no pasase adelante; pero hallándose ya mas internada de lo que podia desear, el comandante de la dicha fragata inglesa obedeció á la intimacion y echó el ancla. Se presentó al momento un bote con un oficial ruso que informó al comandante inglés de que no era permitido internarse tanto y que debia retroceder: respondió el inglés que traia la mision especial de entregar pliegos á las autoridades superiores; pero se le replicó que no podia oírse si primero no salia del puerto y no se colocaba fuera de tiro de cañon de las baterias exteriores, y que sino zarpaba inmediatamente y no se alejaba, los reglamentos obligarian á echarle á pique. Entonces el inglés contestó con mucha cortesía que ignoraba los reglamentos y que no era su ánimo contravenirlos en lo mas mínimo; en prueba de ello dió la orden inmediatamente de zarpar. Pero la maldita ancla se habia clavado de tal modo en el fondo que fué preciso mucho tiempo y mucho trabajo para arrancarla: por fin cuando logró ponerse en marcha recorrió muy despacio el frente de todas las fortificaciones antes de salir y al fin fué á fondear en el sitio que se le habia señalado. Entonces un oficial ruso se acercó y desde la competente distancia se informó del objeto de la llegada de la *Retribucion*, y sabido contestó que el almirante y el gobernador estaban ausentes, pero que habria tiempo para avisarles durante los dias que la fragata habia de permanecer en cuarentena; el inglés no se conformó: entregó los pliegos mediante recibo y partió al momento, sin que esta vez costase mucho zarpar el ancla. Esta es la primera vez que un buque de guerra extranjero ha entrado en el puerto de Sebastopol: y se tiene por muy cierto que hábiles oficiales ingleses á bordo de la *Retribucion* no solamente examinaron á su gusto todos los fuertes y baterias y el puerto sino que hasta ganaron suficiente tiempo para levantar planos.

El 10 del corriente el convoy turco escoltado por una division de la escuadra anglo-francesa desembarcó en trebisonda las tropas y municiones que le estaban destinadas; siguió en seguida á lo largo de la costa de Anatolia y el dia 11 siguiente á la salida del sol desembarcó en Batoum las fuerzas y provisiones consignadas para aquel punto, y por la tarde del mismo dia el famoso fuerte de Chektil que es el San Nicolás de los rusos, saludaba con transportes de alegría la llegada del socorro que con tanta ansia esperaban los turcos y que recibió sin accidente. El 13 el convoy y escolta estaban ya otra vez en Sinope, habiendo cumplido en cuatro dias y medio una mision tan difícil como urgente é importante.

Si se ha de dar crédito á noticias de Craiova hasta el 15 los rusos no intentarán nada contra Kalafat hasta que reciban mas refuerzos.

PORTUGAL.

Los diarios de Lisboa del 19 y 20

contiene los extractos de las sesiones de las Cámaras de dias anteriores, En la de los Pares se declaró compatibles con el alto cargo de Par del Reino las funciones de miembro del tribunal de cuentas y comandante general de ingenieros que desempeñaban los señores vizconde Alges, baron de Ponto de Aloy, y J. F. de Silva Cabral, y se aprobaron algunas pensiones de viudedad.

En la sesion del 18 de la Cámara de diputados, el señor F. Gama anunció una interpelacion al gobierno sobre la detencion y cuarentena que se mandaba sufrir á los buques venidos de Cádiz, por razon de haber tocado en Vigo, y luego se ocupó la asamblea de elecciones y actas.

En la parte editorial de la *Gaceta* del gobierno del 17 se hacen declaraciones por la junta de sanidad del reino, de que segun parte de Valenza no ocurrían nuevos casos de colera en Vigo, Redondela y Puente Arcas.

En la *Revolucion de Setiembre* del 19 se dice que el dia anterior llegó al Puerto de Lisboa un vapor con pliegos para el comandante de la escuadra inglesa estacionada en el Tajo.

FRANCIA.

PARIS 29 de enero.

Nada de nuevo que valga la pena: Dícese que hay orden de alistar todos los vapores del Estado disponibles en todos los puertos de Francia.

Los bailes continuan. El embajador ruso pidió 50 targetas para el baile que daba la municipalidad de Paris y habiéndolas recibido al instante repartiolas á los empleados de la embajada y á sus familias. Con esto los parisien-ses dicen con razon que si tan próxima estuviese la guerra no bailarían juntos rusos y franceses.

Se asegura que un personaje ha salido de incógnito de Paris para Viena con la comision de intimar al emperador de Austria que no hay neutralidad posible, y que es preciso declararse en favor ó en contra de la Rusia.

Idem 30.

El *Monitor* contiene el decreto que se anunció ya por telégrafo, llamando al servicio activo á los conscritos que se hallan todavia disponibles del resto del contingente de 1851.

Los armamentos en los puertos de Francia continuan con una actividad cada dia mayor. El domingo 29 de enero se trabajó en el arsenal de Toulon hasta las dos de la tarde. La fragata á vapor *Labrador* está poniéndose en pié de guerra y toma víveres por setenta dias.

Segun un diario de Constantinopla un capitán de dragones y dos tenientes, uno de caballeria y otro de infanteria todos del ejército frances han entrado en calidad de oficiales instructores al servicio de la Turquía y dirigido al campo de Schumla.

INGLATERRA.

LONDRES 28 de enero.

La agitacion y el miedo continuan en la Bolsa. Cada dia hay Consejos de gabinete. Ayer lo hubo en el ministerio de negocios estrangeros, que duró cerca de tres horas. Al salir del Consejo lord Palmerston y el duque de Argyll volvieron al palacio de Windaor.

Escriben de Génova á la *Independencia Belga*.

Siéntese aquí una crisis comercial: se ha recibido de Nápoles la noticia de la quiebra del banquero Bono que gozaba de mucho crédito: en cuanto á las quiebras de Génova que presentan un pasivo de mas de cinco millones el tribunal de comercio ha usado de todo rigor y encarcelado á tres negociantes en estado de quiebra cuyo balance no estaba en orden.

El gobierno piemontés hace sin ruido preparativos de guerra. Van llenándose de provisiones y de todos objetos de equipo para las tropas los almacenes militares. Obsérvase mucha intimidad entre el gobierno y el ministro de Francia. (Presente.)

PALMA.

Gaceta local.

SOBRAN COFRADES.—Habeis asistido mas de una vez, suponemos, á algun funeral, y habeis como nosotros notado que al distribuir las velas el monacillo, ó cada uno de los concurrentes, acudia en seguida una bandada de jóvenes pedigueros que, sin mas ni mas, y con la mayor frescura del mundo se ponian á girar al rededor de cada una de ellas cual una nube de mosquitos al sabor de una gota de miel, cual un tropel de pretendientes á la puerta de un ministro, ó mas bien cual un enjambre de mariposillas en torno de la luz de un velon? Y no habeis tampoco dejado de observar que, apenas encendidas dichas velas desaparecían bajo la impertinente rapacidad de la mencionada bandada, dejando estupefacto cada uno de los convidados? Y bien á nosotros, nuestro parecer es que, en obsequio al lugar donde se comete tamaña irreverencia, debiérase tomar eficaces medidas á fin se la hiciera cesar, procurando se estuviesen quietitos tantos chicuelos que por demas estan en el *miserere*.

CUERPO QUE NO ES BROMA.—Hay muy visible, á uno de los extremos de esta ciudad, un edificio, que fué en otro tiempo albergue de los hijos de San Agustín, y que sirve en la actualidad de depósito á ciertos chismes pertenecientes al cuerpo de artillería. Este depósito que, sabemos dista mucho de estar al abrigo de un incendio ó de una chispa eléctrica, ha dado y con razon, por la naturaleza de su contenido inflamable y combustible, muy mucho que temer á la numerosa vecindad, de tal modo que, dícese, piensa cuanto antes dirigir á la autoridad competente una sentida esposicion en el concepto de que se sirva hacer trasladar á un punto menos arriesgado, (por ejemplo en el almacén de pólvora situado á la pendiente del castillo de Bellver,) cuanto de peligroso encierra dicho arruinado convento; no fuera que el dia menos pensado, por una de aquellas extrañas casualidades, y pronto está encima una desgracia, cada hijo de vecino se encontrase, á pesar suyo, lanzado al aire á modo de proyectil, á consecuencia de una estrepitosa cuanto terrible explosión. ¡Librenos Dios y la autoridad de tanto mal! Muy serio es el asunto para que deje de tomarse en consideracion.



Santo de mañana.

SANTA APOLONIA VIR. Y MAR.

Nació en la ciudad de Alejandría, en donde vivió, virgen con gran recato, modestia y ejemplar virtud. Ya de anciana edad, movióse persecucion contra los cristianos, y entre los muchos que fueron presos, lo fué tambien Apolonia. Quisieron persuadirla que negase la fé de Cristo, y como la santa virgen se mantuviese constante, la abofetearon, quebraron las meggillas, y con gran violencia le arrancaron todos los dientes y muelas, amenazandola de quemarla viva en la hoguera que se hallaba dispuesta al intento, y á la que se arrojó voluntariamente, despues de haber orado, con espanto de los mismos gentiles, quedando luego consumida. Fué su glorioso martirio año 252.

VARIACIONES ADMOSFERICAS.

Horas.	Termóm.	Baróm.	Hygróm.
Ayer... 5 de la t.	11 grad.	28 p.	578 grad.
7 de la m.	7	28	480
Hoy... 12 del día.	12	28	477

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las ... 6 hs. 47 ms.
Pónese... á las ... 5 » 13 »
Hora que debe señalar el reloj al medio dia verdadero.
Las 12 hs. 14 ms. 36 s.

AVISOS OFICIALES.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE PALMA.

Queda depositado un pendiente de oro con esmeraldas, y ademas otras alhajas del mismo metal y de plata anunciadas en los periódicos, las personas que las hayan estraviado podrán presentarse y dando las señas les serán entregadas. Palma 8 de febrero de 1854.
—Estanislao Luis Piñano.

COMUNICADO.

Sr. Editor de *El Genio de la Libertad*: Sírvase dar cabida en su apreciable periódico á las siguientes líneas, en lo que le quedarán agradecidos sus afectísimos S. S.

Hoy son pollos que cantan y no polluelos que pian.

Con disgusto leimos en el *Diario de Palma* de 7 del actual que, á pesar de los esfuerzos que el *Balear* ha hecho, no ha podido extinguirse del *Círculo Mallorquin* la plaga de pollos que en todas las funciones lo invaden. Por pollos entendemos nosotros todos los que cuentan desde diez y seis á veinte y un años de edad; si el *Diario de Palma* comprende á estos, ignoramos qué motivos tendrá para desterrarlos del *Círculo* cuando ellos son los que animan la funcion, y ademas, sin ellos el baile ó no existiría ó sería muy triste para la mayor parte de las señoritas el tener que estar sentadas viendo los portales del salón cerrados por una multitud de

gallos que ya por su pesadez, ya por miedo de herirse con sus espolones se declaran inútiles para el baile. La falta de gallos que bailen solo puede suplirse por medio de los pollos, quienes animados del deseo de hablar con las lindas pollas que adornan el espacioso salón; entran en él sin el menor reparo, se aproximan á sus conocidas, hablan con ellas durante el tiempo de descanso y al romper la música presentan el brazo cada uno á la que tiene comprometida y empezando la danza ofrecen á los gallos de camas cesantes un hermoso cuadro. ¿Cuánta languidez no ha reinado en las funciones á que solo han asistido los socios con sus familias? ¿Cuántas señoritas asistiendo á las mismas no se han fastidiado toda la noche al verse obligadas á estar sentadas siendo su gusto bailar? ¿Y cual ha sido la causa? La falta de pollos. Los gallos en aquellas noches hacian el mismo papel que el sultan en su serrallo. ¿Qué mugeres prefiere éste? Las mas bonitas. Del mismo modo pues los gallos en poco número colocados en el vasto salón que adornan muchas señoritas se dirigen solo á las mas bellas. ¿Cual sería el furor de las otras al verse tachadas de feas! Seguramente prometerian no volver á asistir á funcion alguna mientras no se diesen papeletas. Se dan ahora y algunos se quejan de la escensiva concurrencia de pollos. ¿Cual sería el resultado de no asistir estos? El mismo que cuando no se daban papeletas. Habria mugeres aficionadas al baile y pocos hombres que tuvieran tal afición, bailarian solo las bonitas y las demas quedarían á la luna de Valencia; cosa que no sucede con la concurrencia de los que el *Diario de Palma* juzga deben quedar desterrados del *Círculo* diciendo ademas que para ello ha hecho grandes esfuerzos el *Balear*. Esta última expresion nos parece bastante inexacta. El *Balear* antes del dia 7 del actual solo ha tratado de este asunto en dos de sus números. En el primero dice: *transigimos con los pollos*, atacando con sobrada razon á los polluelos; en el segundo solo trata de estos pasando en silencio á los primeros. Con esto nos parece no se ha esforzado en extinguir del *Círculo Mallorquin* á los pollos quienes bajo todos conceptos contribuyen á amenizar las funciones que tienen lugar en aquella sociedad.
—Muchos pollos.



EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 7.

De Iviza en nueve horas vapor Barcelones, cap. don Gabriel Medinas, con 11 pas., lastre y balija.

De Villanueva en 4 dias laud Santa Faz, de 76 ton., pat. Nicolas Company, con vino.

De id. en id. laud Belisario, de 40 ton., pat. Juan Pujol, con 2 pas. y vino.

De id. en 3 dias laud San Miguel, de 75 ton., pat. Miguel Palmer, con vino.

De Barcelona en 4 dias corbeta Balear, de 404 ton., cap. don Antonio Colom, con un pas., vino y algodón.

De Valencia y Cullera, en 5 dias laud Carmen, de 22 ton., pat. Francisco Mateu, con 12 pas., azúcar, arroz y efectos.

De Argel en 5 dias laud San Pablo, de 20 ton., pat. José Ferrer, con un pas. y lastre.

De id. en id. laud San Antonio, de 22 ton., pat. José Martí, con un pas. y lastre.

Idem despachadas.

Para la Habana bergantin Solitario, de 168 ton., cap. don Francisco Torres, con frutos y efectos del país.

Libreria de Gelabert,
PLAZA DE CORT.

Aviso á los marinos.

Se halla de venta el Almanaque náutico para el año 1855, á 25 rs. vn.

SUSCRICIONES.

BIBLIOTECA DEL HOMBRE LIBRE, colección económica de las obras mas selectas de los filosofos, publicistas, historiadores, oradores mas eminentes de todas las escuelas y partidos en favor de la civilizacion, no publicada hasta ahora, casi todas en España.

HISTORIA UNIVERSAL, por Cesar Cantó, edicion de lujo y económica, adornada con preciosas láminas grabadas en acero que presentan pasajes de la narracion, vistas, retratos, etc. y mapas de los países mas importantes antiguos y modernos.

BALTHAZAR, ó el verdugo de Berna, novela escrita en ingles por Fenimore Cooper, traducido al castellano por V. M. y adornado con preciosas láminas.

BIBLIOTECA NUEVA. Obras completas ilustradas del Excmo. Sr. D. Angel de Saavedra, duque de Rivas.

LAS DOS PERLAS LITERARIAS. Preciosas novelas de Mr. Alfonso de Lamartine, traducidas al castellano y adornadas con láminas.

LOS TRES CROATOS, ó la estrella de destino, novela histórica del siglo XVII. por D. A. Agustín Rocagónera y Salazar, adornado con láminas.

HISTORIA DE LA MUGER, su espíritu, influencia en el orden moral, político, social y religioso desde Eva hasta nuestros días, por D. Ramon Rodriguez de la Barrera, con láminas originales litografiadas de D. Domingo Valdivieso.

LOS MARTIRES DE LA LIBERTAD PAÑOLA, ó sea historia de las personas nobles del partido liberal de nuestro país que han perecido en el cadalso, ó sucumbido víctimas de la tiranía á causa de sus convicciones políticas, por Victoriano Ametller y María Castillo, preciosa obra adornada con profusa de láminas iluminadas.

LA FAMILIA ERRANTE, novela histórica original de D. José Maria Amado Salazar.

VIGNOLA DE LOS PROPIETARIOS, obra sumamente útil á los carpinteros, albañiles, cerrajeros y fundidores, por D. J. Duran E., individuo de la reunion literaria de Barcelona.

MANUAL COMPLETO DE CARPINTERO y sus Atlas, dividido en tres tomos que son carpintero de armaduras, carpintero de obra blanca en general, ebanistería y maquinaria con un compendio de tornería, por D. F. A. A. y P.

EL PANTEON UNIVERSAL, diccionario histórico de vidas interesantes, aventuras amorosas, sucesos trágicos, escenas románticas, lances jocosos, progresos científicos y literarios, acciones heroicas, virtudes populares, nombres célebres y empresas gloriosas de grandes hombres y mugeres de todos los países, desde el principio del mundo hasta nuestros días, han bajado al sepulcro dejando un nombre mortal; por D. Wenceslao Ayguale de Liza otros escritores.

GUIA DEL SEMINARISTA, ó sea manual práctico para santificarse los aspirantes á dignidad sacerdotal en todos los actos de vida: publicado por un profesor de Seminario.

ALBUM DE SEÑORITAS y correo de moda, periódico de literatura, educacion, sica, teatro y modas.

LA EDAD DE ORO. Isabel ó el castillo Kenilworth, novela escrita en ingles por Walter Scott, traducida al castellano y adornada con preciosas láminas iluminadas.

ERRATAS.—En el párrafo de la correspondencia de Iviza, inserta en nuestro número de ayer que empieza *Aun cuando tan etc.* léase *Aun cuando etc.*, y en la línea siguiente que *nuestros amigos y etc.*, léase *nuestros amigos muy etc.*

PALMA:

Imprenta de Pedro José Gelabert editor responsable.